

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre... 4'95
Portugal, trimestre... 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar... 8'00
Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono numero 66.

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 ciceros
En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
Gacetas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajos

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:
Suscripción y venta... 2.530
Cambios y propaganda... 150
Total... 2.730 ejemplares.

CÁMARAS QUE DISCREPAN

Telegrafían desde Sevilla que la Cámara de Comercio de aquella ciudad ha acordado por unanimidad aprobar las gestiones hechas por la comisión permanente de las Cámaras, pero añadiendo que su patriotismo le impide adoptar ni secundar ninguna resolución que no esté dentro de la legalidad.
Estos acuerdos han sido telegrafiadados a Paríais, segun los señores y otros le ha
De Cartagena dicen que la mayoría de los elementos de aquella Cámara de Comercio, contestando á la prensa madrileña, declara, que sin excitaciones de nadie protestaron de la actitud adoptada por la Comisión permanente de las Cámaras de Comercio, pues entendían que era peligrosa para el país la resistencia al pago de los impuestos.
Limitábase á pedir rebajas en los tributos pero siguiendo los procedimientos legales, y así, lo harán constar cuando se reúna la Cámara de Comercio de aquella ciudad.
Este criterio es sustentado por conservadores, liberales y republicanos indistintamente.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Importante á los Alcaldes, Secretarios, Contadores y Jueces municipales
MES DE DICIEMBRE
Según el art. 126 del Reglamento de Consumos, los Ayuntamientos que verifiquen la recaudación tienen á obligación de remitir el día 1.º de cada mes á la Administración de Hacienda, un estado que comprenda las unidades de cada especie que se hayan adeudado y los derechos que por el total de cada especie se hayan cobrado.
Del 1 al 4 de cada mes, los Secretarios ó Contadores de fondos deben remitir al Contador provincial un balance de

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:
Suscripción y venta... 2.530
Cambios y propaganda... 150
Total... 2.730 ejemplares.

CÁMARAS QUE DISCREPAN

Telegrafían desde Sevilla que la Cámara de Comercio de aquella ciudad ha acordado por unanimidad aprobar las gestiones hechas por la comisión permanente de las Cámaras, pero añadiendo que su patriotismo le impide adoptar ni secundar ninguna resolución que no esté dentro de la legalidad.
Estos acuerdos han sido telegrafiadados a Paríais, segun los señores y otros le ha
De Cartagena dicen que la mayoría de los elementos de aquella Cámara de Comercio, contestando á la prensa madrileña, declara, que sin excitaciones de nadie protestaron de la actitud adoptada por la Comisión permanente de las Cámaras de Comercio, pues entendían que era peligrosa para el país la resistencia al pago de los impuestos.
Limitábase á pedir rebajas en los tributos pero siguiendo los procedimientos legales, y así, lo harán constar cuando se reúna la Cámara de Comercio de aquella ciudad.
Este criterio es sustentado por conservadores, liberales y republicanos indistintamente.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Importante á los Alcaldes, Secretarios, Contadores y Jueces municipales
MES DE DICIEMBRE
Según el art. 126 del Reglamento de Consumos, los Ayuntamientos que verifiquen la recaudación tienen á obligación de remitir el día 1.º de cada mes á la Administración de Hacienda, un estado que comprenda las unidades de cada especie que se hayan adeudado y los derechos que por el total de cada especie se hayan cobrado.
Del 1 al 4 de cada mes, los Secretarios ó Contadores de fondos deben remitir al Contador provincial un balance de

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:
Suscripción y venta... 2.530
Cambios y propaganda... 150
Total... 2.730 ejemplares.

CÁMARAS QUE DISCREPAN

Telegrafían desde Sevilla que la Cámara de Comercio de aquella ciudad ha acordado por unanimidad aprobar las gestiones hechas por la comisión permanente de las Cámaras, pero añadiendo que su patriotismo le impide adoptar ni secundar ninguna resolución que no esté dentro de la legalidad.
Estos acuerdos han sido telegrafiadados a Paríais, segun los señores y otros le ha
De Cartagena dicen que la mayoría de los elementos de aquella Cámara de Comercio, contestando á la prensa madrileña, declara, que sin excitaciones de nadie protestaron de la actitud adoptada por la Comisión permanente de las Cámaras de Comercio, pues entendían que era peligrosa para el país la resistencia al pago de los impuestos.
Limitábase á pedir rebajas en los tributos pero siguiendo los procedimientos legales, y así, lo harán constar cuando se reúna la Cámara de Comercio de aquella ciudad.
Este criterio es sustentado por conservadores, liberales y republicanos indistintamente.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Importante á los Alcaldes, Secretarios, Contadores y Jueces municipales
MES DE DICIEMBRE
Según el art. 126 del Reglamento de Consumos, los Ayuntamientos que verifiquen la recaudación tienen á obligación de remitir el día 1.º de cada mes á la Administración de Hacienda, un estado que comprenda las unidades de cada especie que se hayan adeudado y los derechos que por el total de cada especie se hayan cobrado.
Del 1 al 4 de cada mes, los Secretarios ó Contadores de fondos deben remitir al Contador provincial un balance de

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:
Suscripción y venta... 2.530
Cambios y propaganda... 150
Total... 2.730 ejemplares.

CÁMARAS QUE DISCREPAN

Telegrafían desde Sevilla que la Cámara de Comercio de aquella ciudad ha acordado por unanimidad aprobar las gestiones hechas por la comisión permanente de las Cámaras, pero añadiendo que su patriotismo le impide adoptar ni secundar ninguna resolución que no esté dentro de la legalidad.
Estos acuerdos han sido telegrafiadados a Paríais, segun los señores y otros le ha
De Cartagena dicen que la mayoría de los elementos de aquella Cámara de Comercio, contestando á la prensa madrileña, declara, que sin excitaciones de nadie protestaron de la actitud adoptada por la Comisión permanente de las Cámaras de Comercio, pues entendían que era peligrosa para el país la resistencia al pago de los impuestos.
Limitábase á pedir rebajas en los tributos pero siguiendo los procedimientos legales, y así, lo harán constar cuando se reúna la Cámara de Comercio de aquella ciudad.
Este criterio es sustentado por conservadores, liberales y republicanos indistintamente.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Importante á los Alcaldes, Secretarios, Contadores y Jueces municipales
MES DE DICIEMBRE
Según el art. 126 del Reglamento de Consumos, los Ayuntamientos que verifiquen la recaudación tienen á obligación de remitir el día 1.º de cada mes á la Administración de Hacienda, un estado que comprenda las unidades de cada especie que se hayan adeudado y los derechos que por el total de cada especie se hayan cobrado.
Del 1 al 4 de cada mes, los Secretarios ó Contadores de fondos deben remitir al Contador provincial un balance de

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:
Suscripción y venta... 2.530
Cambios y propaganda... 150
Total... 2.730 ejemplares.

CÁMARAS QUE DISCREPAN

Telegrafían desde Sevilla que la Cámara de Comercio de aquella ciudad ha acordado por unanimidad aprobar las gestiones hechas por la comisión permanente de las Cámaras, pero añadiendo que su patriotismo le impide adoptar ni secundar ninguna resolución que no esté dentro de la legalidad.
Estos acuerdos han sido telegrafiadados a Paríais, segun los señores y otros le ha
De Cartagena dicen que la mayoría de los elementos de aquella Cámara de Comercio, contestando á la prensa madrileña, declara, que sin excitaciones de nadie protestaron de la actitud adoptada por la Comisión permanente de las Cámaras de Comercio, pues entendían que era peligrosa para el país la resistencia al pago de los impuestos.
Limitábase á pedir rebajas en los tributos pero siguiendo los procedimientos legales, y así, lo harán constar cuando se reúna la Cámara de Comercio de aquella ciudad.
Este criterio es sustentado por conservadores, liberales y republicanos indistintamente.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Importante á los Alcaldes, Secretarios, Contadores y Jueces municipales
MES DE DICIEMBRE
Según el art. 126 del Reglamento de Consumos, los Ayuntamientos que verifiquen la recaudación tienen á obligación de remitir el día 1.º de cada mes á la Administración de Hacienda, un estado que comprenda las unidades de cada especie que se hayan adeudado y los derechos que por el total de cada especie se hayan cobrado.
Del 1 al 4 de cada mes, los Secretarios ó Contadores de fondos deben remitir al Contador provincial un balance de

EL PRESUPUESTO DE MARINA

(POR TELEGRAMA)

Madrid 9.-9'40 m.
El conde de Romanones ha presentado en el Congreso una proposición, pidiendo que sea retirado de la discusión el presupuesto de Marina.
Romero y Azócarate tienen el pensamiento de combatir duramente dicho presupuesto en la sesión de esta tarde.—Rodrigo.

ESTADÍSTICA DE LAS LENGUAS

Un filólogo alemán ha formado una estadística de la riqueza comparada de todas las lenguas que se hablan en el globo. En primer lugar figura el inglés, con un enorme vocabulario de 260.000 palabras. Sigue después el alemán, aunque bastante distanciado, con 80.000 palabras; después el italiano, con 75.000 palabras; el francés, con 30.000; el turco, con 22.500, y el español, por último, sólo con 20.000.
Felizmente, no determina el número de palabras el valor de la literatura; los grandes escritores del siglo XVII se han contentado, para escribir sus obras maestras, con un vocabulario que sólo contaba 5.000 palabras.

BORRACHOS SIN BEBERLO

Todos los médicos saben perfectamente que los obreros que trabajan en el almac-

EL PRESUPUESTO DE MARINA

(POR TELEGRAMA)

Madrid 9.-9'40 m.
El conde de Romanones ha presentado en el Congreso una proposición, pidiendo que sea retirado de la discusión el presupuesto de Marina.
Romero y Azócarate tienen el pensamiento de combatir duramente dicho presupuesto en la sesión de esta tarde.—Rodrigo.

ESTADÍSTICA DE LAS LENGUAS

Un filólogo alemán ha formado una estadística de la riqueza comparada de todas las lenguas que se hablan en el globo. En primer lugar figura el inglés, con un enorme vocabulario de 260.000 palabras. Sigue después el alemán, aunque bastante distanciado, con 80.000 palabras; después el italiano, con 75.000 palabras; el francés, con 30.000; el turco, con 22.500, y el español, por último, sólo con 20.000.
Felizmente, no determina el número de palabras el valor de la literatura; los grandes escritores del siglo XVII se han contentado, para escribir sus obras maestras, con un vocabulario que sólo contaba 5.000 palabras.

BORRACHOS SIN BEBERLO

Todos los médicos saben perfectamente que los obreros que trabajan en el almac-

EL PRESUPUESTO DE MARINA

(POR TELEGRAMA)

Madrid 9.-9'40 m.
El conde de Romanones ha presentado en el Congreso una proposición, pidiendo que sea retirado de la discusión el presupuesto de Marina.
Romero y Azócarate tienen el pensamiento de combatir duramente dicho presupuesto en la sesión de esta tarde.—Rodrigo.

ESTADÍSTICA DE LAS LENGUAS

Un filólogo alemán ha formado una estadística de la riqueza comparada de todas las lenguas que se hablan en el globo. En primer lugar figura el inglés, con un enorme vocabulario de 260.000 palabras. Sigue después el alemán, aunque bastante distanciado, con 80.000 palabras; después el italiano, con 75.000 palabras; el francés, con 30.000; el turco, con 22.500, y el español, por último, sólo con 20.000.
Felizmente, no determina el número de palabras el valor de la literatura; los grandes escritores del siglo XVII se han contentado, para escribir sus obras maestras, con un vocabulario que sólo contaba 5.000 palabras.

BORRACHOS SIN BEBERLO

Todos los médicos saben perfectamente que los obreros que trabajan en el almac-

EL PRESUPUESTO DE MARINA

(POR TELEGRAMA)

Madrid 9.-9'40 m.
El conde de Romanones ha presentado en el Congreso una proposición, pidiendo que sea retirado de la discusión el presupuesto de Marina.
Romero y Azócarate tienen el pensamiento de combatir duramente dicho presupuesto en la sesión de esta tarde.—Rodrigo.

ESTADÍSTICA DE LAS LENGUAS

Un filólogo alemán ha formado una estadística de la riqueza comparada de todas las lenguas que se hablan en el globo. En primer lugar figura el inglés, con un enorme vocabulario de 260.000 palabras. Sigue después el alemán, aunque bastante distanciado, con 80.000 palabras; después el italiano, con 75.000 palabras; el francés, con 30.000; el turco, con 22.500, y el español, por último, sólo con 20.000.
Felizmente, no determina el número de palabras el valor de la literatura; los grandes escritores del siglo XVII se han contentado, para escribir sus obras maestras, con un vocabulario que sólo contaba 5.000 palabras.

BORRACHOS SIN BEBERLO

Todos los médicos saben perfectamente que los obreros que trabajan en el almac-

DE BARCELONA

(POR TELEGRAMA)

Madrid 9.-10'15 m.
Según telegramas de la ciudad condal han sido puestos en libertad los cinco obreros curtidores que se hallaban en la cárcel.
Las conferencias celebradas entre los obreros huelguistas y los patronos han fracasado.
La huelga continúa en igual estado que antes.
Creése que en la próxima semana será levantado el estado de sitio.—Rodrigo.

BERNARDO RICO

9 DE DICIEMBRE.—Bernardo Rico, el inolvidable director artístico de la "Ilustración Española y Americana," y artista cuya memoria se conserva aún fresca y potente, nació en El Escorial el año 1830, y aunque su padre, que fue cirujano de Carlos IV, administrador del monasterio de aquel nombre y gran amigo del infante don Francisco, pudo educarle en altas esferas y aprovechar sus influencias para prepararle un brillante porvenir, su mucha delicadeza le hizo oriar á su hijo modestamente, y cuando tuvo edad para ello, le llevó al taller de grabado de don Vicente Castelló, en el cual dió los primeros pasos de su carrera.
El famoso editor don José Gaspar, más tarde uno de los que formaron la razón social "Gaspar y Roig," célebre por el gran número de libros y revistas que de su casa

BERNARDO RICO

9 DE DICIEMBRE.—Bernardo Rico, el inolvidable director artístico de la "Ilustración Española y Americana," y artista cuya memoria se conserva aún fresca y potente, nació en El Escorial el año 1830, y aunque su padre, que fue cirujano de Carlos IV, administrador del monasterio de aquel nombre y gran amigo del infante don Francisco, pudo educarle en altas esferas y aprovechar sus influencias para prepararle un brillante porvenir, su mucha delicadeza le hizo oriar á su hijo modestamente, y cuando tuvo edad para ello, le llevó al taller de grabado de don Vicente Castelló, en el cual dió los primeros pasos de su carrera.
El famoso editor don José Gaspar, más tarde uno de los que formaron la razón social "Gaspar y Roig," célebre por el gran número de libros y revistas que de su casa

BERNARDO RICO

9 DE DICIEMBRE.—Bernardo Rico, el inolvidable director artístico de la "Ilustración Española y Americana," y artista cuya memoria se conserva aún fresca y potente, nació en El Escorial el año 1830, y aunque su padre, que fue cirujano de Carlos IV, administrador del monasterio de aquel nombre y gran amigo del infante don Francisco, pudo educarle en altas esferas y aprovechar sus influencias para prepararle un brillante porvenir, su mucha delicadeza le hizo oriar á su hijo modestamente, y cuando tuvo edad para ello, le llevó al taller de grabado de don Vicente Castelló, en el cual dió los primeros pasos de su carrera.
El famoso editor don José Gaspar, más tarde uno de los que formaron la razón social "Gaspar y Roig," célebre por el gran número de libros y revistas que de su casa

BERNARDO RICO

9 DE DICIEMBRE.—Bernardo Rico, el inolvidable director artístico de la "Ilustración Española y Americana," y artista cuya memoria se conserva aún fresca y potente, nació en El Escorial el año 1830, y aunque su padre, que fue cirujano de Carlos IV, administrador del monasterio de aquel nombre y gran amigo del infante don Francisco, pudo educarle en altas esferas y aprovechar sus influencias para prepararle un brillante porvenir, su mucha delicadeza le hizo oriar á su hijo modestamente, y cuando tuvo edad para ello, le llevó al taller de grabado de don Vicente Castelló, en el cual dió los primeros pasos de su carrera.
El famoso editor don José Gaspar, más tarde uno de los que formaron la razón social "Gaspar y Roig," célebre por el gran número de libros y revistas que de su casa

BERNARDO RICO

9 DE DICIEMBRE.—Bernardo Rico, el inolvidable director artístico de la "Ilustración Española y Americana," y artista cuya memoria se conserva aún fresca y potente, nació en El Escorial el año 1830, y aunque su padre, que fue cirujano de Carlos IV, administrador del monasterio de aquel nombre y gran amigo del infante don Francisco, pudo educarle en altas esferas y aprovechar sus influencias para prepararle un brillante porvenir, su mucha delicadeza le hizo oriar á su hijo modestamente, y cuando tuvo edad para ello, le llevó al taller de grabado de don Vicente Castelló, en el cual dió los primeros pasos de su carrera.
El famoso editor don José Gaspar, más tarde uno de los que formaron la razón social "Gaspar y Roig," célebre por el gran número de libros y revistas que de su casa



pan ahora de la confianza y sincera amistad del heredero de la corona?
Yo le nombré muchos, sin olvidar al conde de Vaillores.
Este último es el que parece que priva más.
Es verdad que si se dá crédito á lo que algunos dicen, se vale de un medio seguro para ganarle la voluntad.
¿Y cuál es ese medio? replicó el duque.
Es aquel con que salen bien todas las empresas: el dinero.
Hay quien dice que el conde, que es dueño de grandes bienes, emplea buena parte de ellos en procurarles diversiones.
Quizá los que hablan así, prosiguió, dicen la verdad, á lo menos yo sé que cuando el príncipe va de caza, halla muchas veces soberbias meriendas, dispuestas y costeadas por el conde.
Al oír esto me dijo meneando la cabeza el duque.
Vaillores tiene buena traza de quitar el asiento al duque de Renal y á su hijo.
Yo deseo que salga falso mi pronóstico, pero si por desgracia llega á verificarse, échense á sí solos la culpa.
¿Por qué permiten al lado del heredero del reino, un cortesano sutil y despejado, que se apodera á vista de ellos, del timón de la monarquía?
Cuando el duque no tuvo ya más que preguntarme, ni yo más que decirle, me entregó sus cartas, diciéndome:
Id á descansar y volved mañana á España, pero antes de marchar, ved á mi tesorero, á quien he dado órdenes respecto á vos.
Eso fué lo primero que hice el día siguiente, vine con él, y me puso en la mano de parte de S. E. una letra de cambio de tres mil escudos, pagadera á la vista.
Además de esta expresión recibí otra que me envió la vi reina, que fué una cadena de oro primorosamente trabajada, y doscientos doblones.
Partí de Nápoles con todas estas riquezas, y volé á tomar el camino de Madrid, á donde llegué sin que me sucediese ningún contratiempo.

Yo le nombré muchos, sin olvidar al conde de Vaillores.
Este último es el que parece que priva más.
Es verdad que si se dá crédito á lo que algunos dicen, se vale de un medio seguro para ganarle la voluntad.
¿Y cuál es ese medio? replicó el duque.
Es aquel con que salen bien todas las empresas: el dinero.
Hay quien dice que el conde, que es dueño de grandes bienes, emplea buena parte de ellos en procurarles diversiones.
Quizá los que hablan así, prosiguió, dicen la verdad, á lo menos yo sé que cuando el príncipe va de caza, halla muchas veces soberbias meriendas, dispuestas y costeadas por el conde.
Al oír esto me dijo meneando la cabeza el duque.
Vaillores tiene buena traza de quitar el asiento al duque de Renal y á su hijo.
Yo deseo que salga falso mi pronóstico, pero si por desgracia llega á verificarse, échense á sí solos la culpa.
¿Por qué permiten al lado del heredero del reino, un cortesano sutil y despejado, que se apodera á vista de ellos, del timón de la monarquía?
Cuando el duque no tuvo ya más que preguntarme, ni yo más que decirle, me entregó sus cartas, diciéndome:
Id á descansar y volved mañana á España, pero antes de marchar, ved á mi tesorero, á quien he dado órdenes respecto á vos.
Eso fué lo primero que hice el día siguiente, vine con él, y me puso en la mano de parte de S. E. una letra de cambio de tres mil escudos, pagadera á la vista.
Además de esta expresión recibí otra que me envió la vi reina, que fué una cadena de oro primorosamente trabajada, y doscientos doblones.
Partí de Nápoles con todas estas riquezas, y volé á tomar el camino de Madrid, á donde llegué sin que me sucediese ningún contratiempo.

Ya hacía tres años que el duque de Nusso era virey del reino de Nápoles, después de haber gobernado en Sicilia por espacio de cuatro.
Fuí á apearme al palacio real donde vivía, é hice avisar á su excelencia que estaba allí un correo despachado por su hijo el conde de Eruña.
El virey, que se hallaba entonces en su despacho, mandó que me hiciesen entrar.
Presentéle el pliego que iba dirigido á S. E., abriólo, y después de haber leído su contenido.
Ved aquí, me dijo, una carta que me es tanto más agradable, cuanto me la trae un secretario del duque de Cueda, pero haced el favor de decidme, prosiguió, si la hija de este ministro es de tan singular mérito, como escribe mi hijo.
Yo desconfío un poco de los retratos que los enamorados hacen de sus amadas.
Señor excelentísimo, le respondí entonces, por hermosos que sean los colores con que el señor conde os haya pintado á doña Isabel, siempre la copia será inferior al original.
En una palabra, vuestra imaginación no puede engañaros, aunque os la represente hermosísima.
Figúrese V. E. una señorita de quince años, en quien se une una extrema beldad á un entendimiento perspicaz, y á un juicio aplomado, pues con todo eso esta idea no encierra sino parte de sus bellas prendas.
Es verdad que no es de carácter sério, ni gasta aquella gravedad que manifiestan ordinariamente las damas españolas, pe-



CIRCULO DE OBREROS

EL ARBOL DE NAVIDAD

La Reina abuela doña Isabel II, queriendo contribuir a la fiesta del Arbol del Circulo de Obreros de Salamanca...

NUESTRA REGION

SEGOVIA.—En la iglesia de Santo Tomás se ha celebrado el matrimonio de don Emilio Fernández Maya con la señorita Isabel Quiñez y Lorenz.

—Ha experimentado alguna mejoría el hijo del Subdirector de Telégrafos que fué de esta provincia don Manuel...

En Santa María de Nieva ha sido pasto de las llamas el edificio que fué Convento de Rydes, S. P. Dominicos hoy destinado a Casino de aquella localidad.

Del local del convento cuya construcción solidísima asombra, solo se salvaron un local destinado a teatro y una parraca con grano, propiedad de don José B. Uguet, los dos en la planta baja.

En el edificio ni el mobiliario en el contenido, estaban asegurados.

ZAMORA.—Ha quedado definitivamente organizado el servicio de incendios y constituido el cuerpo de bomberos.

El comisionario de la red telefónica señor Villoria, se propone tan pronto como se corra el material para las instalaciones, dar principio a éstas con gran actividad.

En B. narente ha ocurrido un sangriento suceso.

Un individuo llamado José Casas se presentó en la escuela de niñas que dirige la profesora doña Escolástica González Vidales, hermana del Conductor de Santa María, don Eugenio, y por medio de una niña que llegaba en aquel momento a la escuela llamó a la criada maestra y apenas ésta se presentó, empezó a darle de puñaladas, sin que afortunadamente pudiera el Casas consumar el crimen que tenía meditado.

La maestra fué llevada a casa de sus padres, habiéndole apreciado el médico forense varias heridas, una de ellas, la que le infligió el criminal en el costado derecho, de relativa gravedad.

LEON.—Ha sido nombrado jefe de la «azucarera Leonesa», don José de Delas y Quiñones.

—Han sido nombrados: oficial de Secretaría y Pertiguero de la Catedral de

Astorga, don José María Blanco y don Francisco Santos, respectivamente.

VALLADOLID.—El subdirector de segunda clase de la Estación de telégrafos de esta capital don Ricardo Caturia y Osorio, ha sido destinado a la de Oviedo.

—Se ha posesionado de la escuela municipal graduada, la señora doña Francisca Paul de Cagigal.

—A un concilio cabalero residente en uno de los pueblos de esa provincia, que accidentalmente se encontraba en la ciudad, se han robado por el «aerón» 500 pesetas que irán para hacer algunos pagos.

—Ayer fué conducido al Cementerio el cadáver de la señora Rogelia Pliego R. dríguez.

—Se ha posesionado de su cargo el nuevo cónsul de Méjico en esta capital, don Casto de la Mora.

—Un sujeto llamado Blas Cuadrado, que iba guiando un carro cargado de bultos, tuvo la desgracia de que se le cayó encima uno de más de cien kilos de peso, causándole varias heridas y contusiones, afortunadamente de relativa consideración.

TRIBUNALES

SENTENCIAS

Sección primera.—Condenando a Mariano Martín, procesado por el delito de hurto, en causa procedente del Juzgado de Vitigudino, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas procesales y a que abone al perjudicado Manuel Martín Vicente 37.50 pesetas.

Absolviendo ni reme te a Faustino Martín Gutiérrez, del delito de desacato, en su caso que se le ha seguido por el Juzgado de Ciudad-Rodrigo y declarando de oficio las costas procesales.

Y, por último, condenando a Eduardo Martín Huertas, a dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas procesales y absolviendo a Teodosio Sánchez Martín.

Esta causa procedía del Juzgado de Seguros, por hurto de metálico.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

La plaza de Mafeking.—En Londres circula con insistencia el rumor de haberse rendido la plaza de Mafeking, lo que aumenta más la ansiedad pública por conocer noticias de ellas.

Los ingleses de Kimberley.—En la salida que el 23 del pasado mes hizo parte de la guarnición de Kimberley, trató de apoderarse de algunos cañones pertenecientes a los boers.

Los boers ocuparon cuatro redutos, trabándose reñida lucha, en la que murió el coronel inglés Scott.

Además tuvieron los ingleses 23 muertos y 31 heridos.

Asedio abandonado

De Londres confirman que Kruger ha ordenado que se abandone el asedio a Ladysmith y las fuerzas sitiadoras acudan a defender el camino de Pretoria.

No está enfermo Joubert

Se desmiente que Joubert se halla enfermo y por el contrario está al mando de las tropas que van contra Clery, que intenta pasar el río Tugela.

Otras noticias

Han llegado a Pretoria varios oficiales del ejército alemán.

En el distrito de Barkli se han sublevado los holandeses, saqueando el parque egiptio varios cañones y buen número de municiones.

Unos 8.000 habitantes de varios pueblos se han unido a los boers.

Han llegado al Cabo varios refugidos ingleses y se procede a los Griqualandias.

Los boers han destruido el puente de la línea férrea de Thebus.

En Londres se preparan dos nuevas baterías de artillería que saldrán para el Africa Austral.

Sábese que irán algunos oficiales del ejército español a seguir de cerca las operaciones de la guerra anglo-boer.

De Irere salió un destacamento de caballería creyendo que cañoneaban a Colenso, pero supuso luego que el tiroteo procedía de Ladysmith.

Al Cabo han llegado varios trenes conduciendo tropas inglesas.

LAS ESTACIONES PERMANENTES

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 9-1045 m.

Insisten algunos diputados de los que forman parte de la Comisión de Presupuestos en que tengan carácter de permanente algunas de las estaciones telegráficas que han sido reducidas a limitadas.

Dúdase que transija el ministro de la Gobernación.

La única estación que tiene probabilidades de volver a tener el carácter de permanente es la de Granada.

Rodrigo.

LA CONFERENCIA DE CANALEJAS

Ha sido objeto de grandes y generales elogios la conferencia dada en Madrid, en la Asociación general de la Prensa, por el ex ministro de guerra señor Canalejas.

Veró sobre «la reforma social de España».

Negó el señor Can dejas que esta estirbe en los proyectos presentados por el ministro de la Gobernación, señor Dato, al Parlamento.

Dice que debe prece lerla una instrucción general reflexivamente establecida y debida a la iniciativa social amparada y fortalecida por el Estado.

Opina que deben llevarse al Parlamento leyes de concepto orgánico del contrato del trabajo evitando que sucumba siempre el proletariado por estar falto de medios para contrarrestar la influencia del capital.

Añade que se impone una vigorosa asociación del proletariado.

Lamenta que se explote por el Estado la justicia, la enseñanza y el servicio militar, que nunca debieran considerarse como organismos reproductivos.

Dice que la prensa debe procurar la concordia entre el país y quienes desean beneficiarlo.

Es o requiere—añad—que se mejore el periodismo creando una prensa nacional propagadora de la cultura moral y del progreso.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Nuestra Señora de Loreto, Santa Eulalia de Mérida, Virgen y San Hermógenes, mártir.

CULTOS.—Iglesia conventual de San Esteban.—Al oscurecer todos los días el santo rosario.

Capilla de las Hijas del Jesús.—Sigue el octavario, anuncio.

Religiosas Franciscas.—Fiesta a la Inmaculada Concepción. A las diez y media misa solemne y S. D. M. manifiesto y sermón que predicará un R. P. Capuchino. Por la tarde a las cuatro y media reserva y despedida a la Virgen.

EL TIEMPO

Fresquito

Madrid 9-1045 m.

Insisten algunos diputados de los que forman parte de la Comisión de Presupuestos en que tengan carácter de permanente algunas de las estaciones telegráficas que han sido reducidas a limitadas.

Dúdase que transija el ministro de la Gobernación.

La única estación que tiene probabilidades de volver a tener el carácter de permanente es la de Granada.

Rodrigo.

LA CONFERENCIA DE CANALEJAS

Ha sido objeto de grandes y generales elogios la conferencia dada en Madrid, en la Asociación general de la Prensa, por el ex ministro de guerra señor Canalejas.

Veró sobre «la reforma social de España».

Negó el señor Can dejas que esta estirbe en los proyectos presentados por el ministro de la Gobernación, señor Dato, al Parlamento.

Dice que debe prece lerla una instrucción general reflexivamente establecida y debida a la iniciativa social amparada y fortalecida por el Estado.

He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy a las nueve de la mañana.

Altura barométrica . . . . . 693.85 m.

Temperatura máxima al Sol. . . . . 22.0

Id. id. sombra. . . . . 9.0

Id. id. mínima. . . . . 2.8

Id. id. a la hora de la observación. . . . . 4.0

Dirección del viento, NO. muy flojo.



En la solemne fiesta celebrada esta mañana en la iglesia parroquial de San Martín, en honor de la Inmaculada Concepción, ha estado encargado del sermón el Rvdo. P. Fr. Francisco Amorovieta, de la Orden de Capuchinos.

Empezó el orador haciendo una hermosa descripción del aspecto que presentaba Roma el 8 de Diciembre de 1854, cuando diezmadras por la peste las provincias del reino de Italia, fué proclamado por el inmortal Pío IX, urbi et orbe, el dogma de la Inmaculada Concepción de María.

¡Qué golpe de vista tan admirable—exclamaba—el de la capital del orbe católico, en aquel día, de grata y dulcísima recordación para los cristianos, en que todos los Cardenales de la Iglesia católica, innumerables Obispos y gran concurso de fieles, que no bajaría de 80.000 almas, declararon con su voto los unos, y con su asentimiento los demás, la pureza de la Bienaventurada María desde el primer instante de su ser!

Extiéndese en largas consideraciones para llevar al auditorio el convencimiento de que, por privilegio especial, María fué pura antes del parto, en el parto y después del parto, presentándose como Madre de pecadores, a quien todos deben acudir en la tentaciones, ya que a ninguno ha de desechar de su regazo tan misericordiosa y dulce Señora.

En corroboración de este aserto, cita una visión del seráfico San Francisco de Asís, que creyó aparcérselo un vasto y ameno valle y una escalinata en cada uno de los extremos, cuyas escalinatas comunicaban el cielo con la tierra.

En la cumbre de una de ellas estaba el Redentor, y la Virgen en la otra.

Algunos frailes, compañeros del Santo, intentaron subir por la escalinata en que se hallaba el Redentor, pero antes de llegar a la cumbre se desmayaban y caían; no así los que utilizaron la otra escalinata, la en que se encontraba María; éstos, ayudados por la Virgen, lograban llegar hasta el último peldaño.

El bonito discurso del Rvdo. Padre Amorovieta, cautivó a los numerosos fieles que llenaban totalmente el templo.

Cartera de Noticias

Dicea de Caswellón que el Juzgado de aquella capital ha sahdo para Villareal con



ro este defecto, que fuera de España no lo es, hallará perdón en vuestra excelencia.

Tienes razón, respondió sonriéndose el duque; aunque soy español, siempre preferiré un carácter festivo a un carácter grave.

Aquí llegaba nuestra conversación, cuando la duquesa, que había sabido la llegada de un correo despachado por el señor don Juan, entró en el despacho con vehemente deseo de tener noticias de este hijo querido.

Señora, la dijo su esposo, se presenta un partido ventajoso al conde de Eruña.

El duque de Cueda, condesciende en admitirle por yerno suyo, con preferencia a muchos señores que pretenden a doña Isabel, su hija única.

Yo entregué al instante a la señora Vireina la carta que me habían dado para ella, en la que se decía lo mismo que la otra.

Habiéndola leído, empezaron los dos a tratar, no de si consentirían en aquel matrimonio, sino sobre lo que tenían que hacer en esta ocasión.

Determinaron volvíese a Madrid para manifestar al duque y a la duquesa de Cueda su anhelo porque se efectuase el enlace entre las dos familias.

Se resolvió también entre ellos el escribir al duque de Rimal y a doña Isabel.

Ocuparon el día en despachar las respuestas; y como don Juan escribía a su padre que yo podría enterarle de muchos puntos, de que él gustaba informarle, tuve por la tarde con su excelencia una conversación más larga que la primera.

Hacedme, me dijo, una relación puntual de todo cuanto el conde, mi hijo, os ha encargado me digais.

Sin duda me vais a hablar de la última carta que he escrito al rey y a decirme que ha indignado a todos los grandes.

Cabalmente, señor, le respondí, por ahí es por donde voy a empezar.

La propuesta de S. E. de que se vendiesen en España ciertos empleos, ha sublevado contra vos al consejo.

Los señores que le componen, no la han querido admitir, y lo más sensible es que no contentos con eso murmuran de ello, y con medios ocultos se esfuerzan en haceros pasar por enemigo de la nación.

Se hallan apoyados por algunos señores de Nápoles, quienes de acuerdo con ellos, escriben continuamente a la corte cartas

con el único y exclusivo objeto de procurar haceros sospechosos a la misma.

El duque no pudo al oír esto dejar de interrumpirme, exclamando con un suspiro.

¡Mirad esos vasallos tan fieles y tan celosos, que protestan estar del todo pronto a dar su sangre y sus bienes por la gloria de su soberano!

Si el rey hiciese comprar aquellos empleos, que dá gratuitamente: ¿Qué casa perdería en ello más que la mía?

Yo sacrifico en beneficio del monarca a mis parientes y a mis aliados y solo pienso en sus intereses.

¡Y sin embargo me acriminan!

Ese es el premio de los servidores demasiado afectos a sus señores.

Continuad, prosiguió, estoy contentísimo con la elección que ha hecho de vos mi hijo, para informarme de lo que pasará en la corte en perjuicio mío: desempeñais el encargo de una manera que me agrada.

¡Pasad pues adelante, ¿Qué injusticia me hacen todavía?

La más formidable, repliqué, y más sensible que puede hacerse a un fiel vasallo del monarca; se dice que habeis formado el ambicioso desigño de haceros rey de Nápoles.

El duque al oír esta acusación cerró los ojos, alzó los hombros y me preguntó quién podía ser tan enemigo suyo, que le imputase un pensamiento tan culpable.

Diferentes señores son los que exparcen esta voz, cuya falsedad parecen acreditarla vuestros armamentos, vuestras bellas acciones y vuestros grandes servicios.

En vuestro modo de gobierno de que están envidiosos, dicen ellos que hay que formaros causa.

Soy culpado, interrumpió otra vez S. E., lo soy, ahora couozco mi culpa.

Yo debía imitar el ejemplo de otros vireyes de Nápoles y Sicilia, yo debía decir que los turcos asolasen estos dos reinos, enriquecerme a costa del rey y de sus vasallos y después de esto volver a la corte para recibir en ella alabanzas de mi buen Gobierno.

¡Desdichada la monarquía, añadió alzando los ojos al cielo, en donde los que sirven con más ardor y que solo procuran aumentar su gloria, son tenidos por enemigos de ella!

Después de esta exclamación llena de sentimiento, me hizo el duque nuevas preguntas.

Decidme, me dijo, ¿quienes son los señores que más partici-



objeto de quitar una placa colocada en el Casino Republicano, por haber colocado el Ayuntamiento otra del Sagrado Corazón de Jesús en la fachada de la Casa Consistorial.

De Soria telegrafian que en el pueblo de Bretín ha ocurrido un sangriento suceso.

El secretario de aquel Ayuntamiento mató de un tiro a un vecino apodado el «Barba».

Después del crimen entregó la escopeta al Alcalde para que la ocultase.

Los dos han sido detenidos.

En Gijón, los operarios de la fábrica de armas, han iniciado una suscripción con objeto de socorrer a la viuda del desgraciado artillero que murió a causa de la explosión que se produjo al probar un cañón.

Los heridos que resultaron de la catástrofe continúan mejor.

De Washington comunican que falta noticia del general norteamericano Young.

Próximamente unos 800 filipinos han desalojado a Viganá, atrincherándose en sus alrededores.

Ignórase el paradero de Aguilardo, que cuenta con un ejército de 30.000 hombres.

Súpase que se halla al Norte de la isla de Luzón.

Las tropas norteamericanas fatiganse inútilmente en buscar al cabecilla tagalo.

La prensa de Madrid se hace eco de que varios generales de Marina han celebrado una conferencia en el despacho del Subsecretario, por no hablar al señor Gómez Linares, que continuaba enfermo, para protestar de las frases pronunciadas en el Congreso por el señor Maura, cuya campaña calificaron de injusta.

El claustro de profesores de la Universidad de Barcelona, ha acordado que los alumnos que han dejado de asistir a clase, quedan para los exámenes de septiembre.

Manifiesta «El Imparcial» que el discurso del señor Maura contra el presupuesto de Marina puede ser un peligro para el señor Silveira, pues muchos diputados de la mayoría están dispuestos a votar contra el referido presupuesto.

Añade que ya es hora de que un hombre civil se encargue del ministerio de Marina, en el que podría estar auxiliado por el elemento de las armadas.

Solo así se conseguirá, añade «El Imparcial», la reorganización de todos los servicios que dependen de aquel ministerio y que éste responda a las necesidades del porvenir.

Comunican de Valencia que ha fallecido el cabecilla carlista don Francisco Valté.

De Gibraltar dicen que la escuadra inglesa del Canal ha salido para Villagarcía.

## LOS HERIDOS DE ANOCHE

Serán próximamente las nueve, cuando promovieron acalorada reyerta en la calle Empedrada, Luis Rodríguez y su mujer Manuela Morante de una parte, y de la otra Esteban Gutiérrez y un hermano y un cuñado de éste; domiciliados unos y otros en el barrio de los Miragros.

El Luis Rodríguez resultó con una herida contusa en la sien derecha, y con una también contusa en el tobillo del pie derecho su mujer Manuela Morante, que les ocasionaron sus contrarios de dos fuertes golpes con los palos que éstos blandían.

Se desconoce el origen de la cuestión; pero cabe suponer que sería el exceso de mosto, puesto que agresores y agredidos habían estado por la tarde merendando alegremente en un establecimiento de bebidas de Chamberí.

El cabo Estévez y una pareja de guardias municipales, separaron a los contendientes, conduciendo a los dos heridos a la Casa de Socorro, donde le fueron prestados los auxilios de la ciencia.

El Juzgado instruye diligencias.

## SALAMANCA AL DIA

El baile verificado anoche en el Circolo del Pasaje, no se vió tan concurrido sin duda con motivo de la función en el Liceo, como los anteriores que han tenido lugar.

Esto, no obstante, de once y media a doce y media, reinó regular animación.

Venciendo el primero de Enero de 1900 un trimestre de intereses de la Deuda del cuatr. por 160, se ha dispuesto por la Dirección general lo siguiente:

Que la presentación de cupones se haga con una sola factura.

Que se presenten las inscripciones con dos carpetas y se estampen en ellas los números de menor a mayor y que los números no aparezcan englobados.

No se admitirán los cupones que carezcan de talón sin que exhiba el interesado los títulos de referencia.

Y que no se admitirán cupones e inscripciones que no hayan impresas las fechas del vencimiento.

En Madrid ha empezado a ver la luz pública un nuevo semanario titulado «La Revista Cómica Taurina», en el que colaboran escritores festivos de los que más popularidad han logrado y dibujantes de gran reputación.

El primer número de dicho semanario, de diez y seis páginas, contiene infinidad de «monos», a cual más gracioso.

Correspondemos a su visita con el cambio.

Anoche, entre diez y diez menos cuatro, ocurrió un hecho inaudito en el barrio de San Vicente.

Dos matrimonios, que por lo visto tienen resentimientos con José Rodríguez y José Barzaiz, se enfrentaron en la calle de San Vicente, donde se efectuó un atentado a tiros.

Los sujetos se dispararon tiros de escopeta y de pistola, arrojando los materiales a una noria muy profunda que hay allí inmediata.

Lo raro del caso es que los perjudicados no se han atrevido a dar cuenta a las autoridades por miedo a ser víctimas de mayo e venganzas.

Llamamos la atención del Gobernador civil acerca de la escasa vigilancia en el barrio de San Vicente, donde por lo visto habitan una ó dos familias, que prevalidas de la impunidad, tienen medos en un puño a los demás vecinos.

Milagrosamente no ocurrió anoche—dice un periódico local—una catástrofe ferroviaria, de resultados incalculables, en el apeadero de Villar de los Alamos, de la línea de esta capital a Portugal.

Los jefes de estación de los pueblos de Quejigal y la Bóveda, dieron salida, respectivamente, al sud-express y al correo ascendente, y gracias al arreglo de un modesto empleado, cuyo nombre sentimos no conocer, que hizo señales con un farol, exponiendo su vida, pudo evitarse que amos trenes no chocaran en el apeadero de Villar de los Alamos, consiguiendo que el expres se detuviera a unos diez metros del correo.

En el apeadero de referencia no existe más que una vía, y esto obligó al expres a retroceder de nuevo a Quejigal, continuando después su viaje.

El Gobernador civil ha impuesto una multa de 50 pesetas a un mozo de café, por promover anoche un fuerte alboroto en el baile público que tuvo lugar en el Saló, «Artístico».

El Ayuntamiento de Vitigudino ha acordado proceder a la enajenación de diez y nueve parcelas de terreno sobrantes de la vía pública en el caso de aquella localidad.

Esta noche celebrarán velada ordinaria los dos primeros coros de la Sección Adoradora nocturna al Santísimo Sacramento, en la iglesia de San Pablo, empezando a las diez.

Las limosnas recogidas en los capillos de San Antonio de la Catedral, la semana que finalizó el día 2 de los corrientes, importaron: 69-69 pesetas para el pan de los pobres, y 26-47 para el culto del Santo.

Hoy ha obtenido el grado de Bachiller, el aprovechado joven don Ramón García Moreno, a quien felicitamos, como así también a su respetable familia.

Hemos sabido con sentimiento que ayer falleció en Santalpedra el abogado y rico propietario don Félix García Paradinas, persona que gozaba de muchos respetos y de innumerables simpatías.

La suscripción abierta para construir un órgano que se va a colocar en la iglesia del Convento de P.ª Dominicas de esta ciudad, asciende ya a 15.577-25 pesetas.

De Ciudad Rodrigo nos escriben diciendo que el baile celebrado anoche en el Casino Mirobrigense, estuvo concurridísimo, hasta que hubo momentos en que fué insuficiente el salón para que discurren con desahogo tantas y tantas parejas como tomaban parte en la fiesta.

Hasta el día 20 de los corrientes estará abierto el pago a los propietarios, en la Depositaria-pagaduría de esta provincia, de 3-40 por 100 por recaudación de cédulas personales y del 1 por 100 por formación del padrón, e respectivos dichos pagos a los ejercicios de 1892-93 y 1897-98.

Por la guardia civil de Fuentesnido han sido denunciados ante aquel

Juzgado municipal, por pastoreo abusivo en el monte número 51, titulado «Mortajal» Antonio González, Apolinar González Hernández, Gregorio Sánchez Mateos y Domingo Pascual, que se hallaban al cuidado de ganados de la pertenencia de José Ramos Esteban, Sebastián Hernández Gat, Pedro Polo y de varios vecinos de Peñaparda.

Anoche durmió en la prevención un incorregible adorador de Baco, por dar un escándalo en la calle del Jesús.

Ha sido multada por el Gobernador en 50 pesetas, la dueña de una casa de mal vivir de la calle de Cañal, que se presentó ayer en el domicilio de doña Amalia Sánchez, Ronda de Sancti Spiritus, a dar e un escándalo.

El vecino de Pedrosillo de los Aires Juan Gómez Varas, ha sol citado de aquel Ayuntamiento una parcela de terreno sobrante de la vía pública al sitio denominado «Charcos de las eras de abajo».

La Comisión provincial ha tomado el acuerdo de celebrar sus sesiones, durante el presente mes, los lunes y martes.

Parece que el Juzgado de instrucción de esta capital lleva muy adelantadas las diligencias para el completo esclarecimiento del importante robo doméstico a don Manuel Clemente Pérez.

El día 13 de los corrientes tendrá lugar ante la Alcaldía de Miranda del Castañar, la subasta de los pastos de los montes de dicho pueblo, denominados «Ladera de los prados», «Mata cabreira» y «Robi dal», bajo el tipo de 700, 160 y 100 pesetas respectivamente.

Ante la Alcaldía de Monforte se verificará el día 31 el remate de 100 onzas maderables y 35 trozos de maderables de criadero, procedentes del monte del estado número 182, titulado «Egates», bajo el tipo de 700 pesetas.

El miércoles próximo se estrenará en el teatro de la Princesa de Madrid, la comedia titulada «La Duquesa de Valherres», original del apañado autor dramático don Juan Antonio Cavest, muy diputado a Cortes por Vitigudino.

En el salón de la Cuesta de la Rata, se representó anoche con buen éxito, el drama «La batalla de Arapiles».

La velada terminó con un animado baile.

Anoche a las nueve se dirigían a la estación, guiando cada uno un carruaje, Baltasar del Rey y Nicolás Benito, embalandose a los pocos momentos un verdadero pugilato por cual había de llegar antes a la llegada de los trenes.

El vehículo del Nicolás iba delante, haciendo «zic zás» para que el de su contrario no pudiera pasarle.

En la huida de las revueltas, el Baltasar apuró el ganado que iba dirigiendo y consiguió de la choque lanzar a la cuneta el carruaje del Nicolás, prosiguiendo ya des-hogado y agotado por la carretera.

Al reunirse en la estación los dos cocheros, promovieron acalorada reyerta, que no llegó a tener consecuencias desagradables, por haberse interpuso entre los contendientes una pareja de la guardia civil y los agentes de la autoridad que se encontraban allí de servicio.

Al no haber ido de vacío los dos carruajes, hubieran ocurrido desgracias al producirse el choque.

En el mes próximo pasado han concurrido 645 enfermos al Consultorio Médico Quirúrgico Internacional, Aracena, principal, Madrid, en la forma siguiente: del aparato respiratorio y circulatorio, 106; del aparato gastro-intestinal, 84; del genito-urinario y enfermedades secretas, 101; del nervador, 14; de oclusiva, 57; del oído, garganta y nariz, 84; de la piel y tropicales, 78; habiéndose practicado 23 operaciones de alta cirugía y muchísimas de menor importancia, todas con feliz éxito, sin registrarse defunción alguna.

En el Gabinete científico, aparte de las innumerables extracciones que se han practicado, se han construido bastantes piezas protésicas parciales y totales de aluminio y níquel dorado, que tan buen resultado siguen dando, y por las que como ya se sabe se tiene patente con exclusivo privilegio de invención.

Para los herniados se han construido gran número de aparatos auto-moto-eléctricos, y para los polipáticos (obesidades) se han hecho bastantes fajas ventrales o abdominales.

## LA CONCENTRACIÓN REPUBLICANA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro correspondiente especial)

Madrid 9.—12-25-1.

Los diputados republicanos Sol y Ortega y Rodríguez dicen que hasta ahora no pueden haber recibido mejores impresiones de las conferencias que llevan celebradas con Muro, Esquerdo, Ladeves y otros caracteriza-

dos republicanos, para interesarles en favor del proyecto de reunirse todos para la prosecución del ideal político que persiguen.—Rodrigo.

## DIARIO DE AVISOS

México, D. F., 9 de Enero de 1900.

Pesos sacrificados ayer: Vacas, 11. Terneros, 25. Corderos, 89. Peso en junto, 2.568 kilogramos.

## Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas.

Defunciones: Clara Hernández y Juan Silva.

Nacimientos: Julia Grego Gómez, Ambrosio Pantoja Vicente, Manuel Frailo, María Moroy Martín y Julia Fernández López.

En el poder del vecino de Saldeana, Dionisio Leñas Hernández, se halla depositada una pollina de ignorada pertenencia.

## Recaudación por consumos

Ingresado en las últimas veinticuatro horas:

Felato de la Puerta de Zamora, 381-11 pesetas. Paseo de la Estación, 473-57. Idem Puente, 453-82. Idem Matadero, 644-47. Total 1.950-97 pesetas.

## ESPECTACULOS

### TEATRO DEL LICEO

El *Perico* (González) es un aldeano sencillo, franco y experto, que, mientras su hermana *Concha* (señora Sierra) disipa su fortuna y la de sus hijos por brillar en la Corte, él atiende en el pueblo a la educación de su hija *Mari-Juana* (señora Fons) y al cuidado de su hacienda.

Todos los que frecuentaban su casa habían llegado a creer a *Concha* capitán, cuando ya estaba arruinada, y a la vez que *don Pedro* (Navarro) intenta hacerse dueño de su capital, casándose con ella, concierta los matrimonios de *Paulina* (señorita Sierra) y de *Luis* (Bellver), hijos de *Concha*, con dos sobrinos suyos, para que nada se desperdicie.

El *Perico* va a Madrid para esperar el regreso de un hijo que ha estado en la guerra, y llega a casa de *Concha* con *Mari-Juana*, vestidos los dos de aldeanos, precisamente en uno de los días en que su hermana recibía a los amigos.

Terminada la recepción, se le ocurre a *don Pedro* plantear una cuestión de intereses, que ha de servir de preliminar y de base a las tres bodas. *Don Concha* confiesa que su situación no le permite dotar a sus hijos; en vista de lo cual, *Mari-Juana*, que estaba enamorada de *Luis*, y el *Perico*, en nombre de su hijo el militar, que quería a *Paulina*, ofrecen como regalo de boda; a los dos hijos de *Concha*, todas las fincas que su madre les había vendido. Pero seguros éstos de que sólo se les quiere por el dinero, desisten de sus proyectos enmaces y optan por casarse con sus parientes; y convencido *don Pedro* de que *Concha* no tiene una peseta, la deja con un palmo de narices.

He ahí el argumento de *Mari-Juana*, zarzuelita de Jackson Veyan, estrenada anoche con éxito en Salamanca.

La obra tiene escenas de corte muy delicado, tales como la en que *Mari-Juana* y *Paulina* describen las excelencias de la vida del pueblo y de Madrid, respectivamente. Está hecha en verso fácil y correcto, y aunque los chistes no abundan en ella, tiene algunos de buena ley.

Además, Quinto Valverde la ha puesto unos cuantos números de música muy juguetona, que se adapta bien al tipo de la protagonista y al carácter de la obra; y que se pega fácilmente al oído del espectador.

La interpretación fué excelente, conociéndose en ella que González y la señora Fons estudiaron con mucho cariño su papel, y que el primero se esmeró además en los ensayos para que no se perdiera ni un detalle, y para que, con su estímulo, todos los artistas que tomaron parte en el desempeño de *Mari-Juana* pusieran a contribución sus facultades.

Conchita Sierra, en el papel de *Paulina*, estuvo muy en carácter y habló con tanta naturalidad y soltura que no sin fundamento, pueden augurársela muchos triunfos en la carrera que hace poco tiempo ha comenzado.

Las señoras Sierra y Peralonso

trabajaron con tanta fortuna como siempre.

Boix, Lecha, Bellver, Navarro, Calvera y Guzmán hicieron también todo lo preciso para contribuir al éxito.

Los *couplets* se repitieron cinco veces.

La orquesta, dirigida por el inteligente Videgain, interpretó muy bien todos los números de la partitura.

Los coros estuvieron muy afinados.

Los presupuestos de *Villa-pierre*, *La guardia amarilla y Agua, azucarillos y aguardiente*, en la función de por la tarde, y *Los Africanistas* y *La guardia amarilla*, en la función de la obra estrenada, por la noche, sirvieron a los artistas de la compañía González-Videgain para alcanzar muchos y merecidos aplausos.

Boix ganó muchas palmas con sus «couplets» locales en *Los presupuestos*.

Y apéndice: por encargo de ese simpático actor, hacemos constar que, obligado por la fuerza del consonante, citó en uno de ellos un apellido, ignorando que aquí hubiese personas que le llevasen, y por tanto sin intención de molestiarlas.

R. C.

## Función para esta noche:

### Agua, azucaritos y aguardiente

Estreno de *La Revoltosa* y *Mari-Juana*.

A las ocho en punto.

Entrada general TRES reales.

## BOLSA

### TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE

(de los Sres. Bernard y Comp<sup>a</sup>)

## AL CIERRE

Día 7 Día 9

### MADRID

4 por 100 interior fin de mes. 69-80

4 por 100 interior contado. 69-65

4 por 100 exterior contado. 76-40

Acciones del Banco de España. 488-00

4 por 100 amortizable, contado. 76-10

Acciones de la Compañía de Tabacos. 392-50

Unas viejas. 77-00

Nuevas. 65-20

Aduanas. 97-85

Obligaciones del Tesoro 102-05

Filipinas. 81-25

### CAMBIOS

Francos a la vista. 27-40

Libras. 00-00

### PARÍS

4 por 100 exterior español. 69-10

3 por 100 renta francesa. 100-70

Cubas 86. 304-05

Cubas 90. 255-00

Portugueses, 3 por 100. 24-20

Río tinto. 1172-05

4 por 100 turco. 22-00

Goldfields. 291-00

Nortes F. C. 258-00

Alicantes. 274-06

### MIGUEL JESÚS SÁNCHEZ GONZÁLEZ

ABOGADO

Tiene su estudio en la calle de Varillas, núm. 7 duplicado, casa de su señor padre; el procurador Ledesma.

## LA ESTAFETA

### REVISTA FINANCIERA

La más importante y mejor informada de cuantas se publican en España. Correspondientes en todas las capitales del extranjero.

Interesante para todos los tenedores de fondos públicos y valores industriales. Precio, 5 pesetas trimestre. Madrid, Tr-descaos, 43.

## VENTA DE LA POSADA DE LAS DOS PUERTAS

Se vende la acreditada Posada de las Dos Puertas, situada en la calle de Varillas, muy cerca de la Plaza Mayor, de la Plaza de la Verdura y de la Audiencia.

Tiene buen pozo con agua en abundancia, corral y espaciosas cuadras, y mucho local disponible para hacer nuevas posesiones. Del precio y condiciones informará Manuel Corchuelo, vecino de Ventas de Garniel (partido de Seguros). Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

NO SE HA RECIBIDO



# INFORMACION MERCANTIL

## GRANOS Y HARINAS

### Salamanca 9

Trigo 46 rs. fanega.  
Cebada nueva 28 rs. id.  
Id. añosa 28.  
Lentejas 44.  
Centeno 32.  
Mueclas 44.  
Guisantes 37.  
Algarrobas 32.  
Garbanzos de 80 y 160, rs. según clase y amaño.

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumos: de 1.ª y 17 reales.

De todo pan 4 18.  
De 2.ª 15.50.  
De 3.ª 15.  
De 4.ª 12.50.  
De 5.ª 7.50.  
Menudillo y salvado 4 6

### (POR CORREO)

#### Valladolid 8

Trigo.—En los almacenes del Canal 45 reales las 94 libras y 45 1/2.  
En los Generales 45 3/4 y 46.  
Centeno 32 y 32 1/4.  
Cebada 26.  
Avena 15-50.  
Algarrobas. Sin entrada.  
Harinas de 1.ª 17 reales.  
De T. P. 16.  
De 2.ª 14.75.  
De 3.ª 13.75.  
Y tercerilla 9 1/4.  
Los menudos sin saco se pagan:  
Cuarta 16 rs. fanega.  
Comidilla 11.  
Salvado 4 9.

#### Zamora 8.

Trigo 47 y 48 reales fanega.  
Centeno 29 y 30.  
Cebada 31 y 32.  
Algarrobas 30 y 32.  
Harinas: de 1.ª 18 y rs. arroba.  
De 2.ª 17.  
Y de 3.ª 15.

#### Ledesma 8

Trigo de 45 y 46 rs. fanega.  
Centeno 30 y 31.  
Cebada de 26 y 27.  
Garbanzos de 90 y 140.

#### Peñaranda 8

Trigo 46.  
Centeno 31.  
Cebada 28.  
Algarrobas 33.

#### Palencia 8

Trigo de 44 y 45 reales las 92 libras.  
Cebada 24.  
Centeno 31.  
Avena 16.

#### Fuente de San Esteban 8.

Trigo candeal 42 y 43 rs. fanega.  
Barbilla 39 y 40.  
Cebada 28 y 29.  
Centeno 28 y 29.  
Garbanzos 80 y 90.—Rodríguez.

#### Avila 8.

Trigo de 46 reales fanega.  
Centeno 32.  
Cebada 28.  
Algarrobas 32.  
Harinas: 1.ª extrasistema cilindro, 4 17.50 reales arroba.  
Id. 1.ª S. de Piedra 17.  
Id. 1.ª P. 16.50.  
Id. 2.ª P. 14.

#### Medina del Campo 8.

Trigo 45 rs. fanega.  
Centeno 32 y 32 1/2.  
Cebada 28 y 29.  
Algarrobas 26 y 27.

#### Ciudad-Rodrigo 8

Trigo candeal 43 y 44 rs. fanega.  
Idem barbilla 41 y 42.  
Cebada 23 y 24.  
Centeno 28.

#### Guljuelo 8.

Trigo candeal, 45 reales fanega.  
Cebada, 26.  
Centeno, 29.

# PASATIEMPOS

Solución a la CHARADA de ayer:  
ARMADOR

## GEROGLÍFICO COMPRIMIDO

# BOSTRO

# NOTA

Un periodista entra en una tienda de ferretoria y pide unas tijeras.  
—¿Qué clase de tijeras quiere usted?  
—Necesito unas tijeras para... escribir.

# Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 2'50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y en la provincia de Salamanca, farmacia del Lledo, Rodilla, Guljuelo.

## PASTILLAS ANTICATARRALES DEL DOCTOR LA PUENTE

Estas pastillas son muy eficaces para la CURACION de toda clase de catarros, hacen desaparecer la tos, facilitan la expectoración y producen buenos resultados en las nasofarinitis de garganta.

PRECIO DEL PAQUETE: 0'50 PESETAS

Depósito: Farmacia de Ruiz, Plaza Mayor 36, (acera del Correo) SALAMANCA

## VITICULTURA NUEVA

6 LOS

## NUEVOS HÍBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS

resistentes a la FILOXERA y a las enfermedades criptogámicas sin necesidad de injertarlos ni tratamiento alguno

Plantón de los Carmelitas, fué el más fuerte por hibridación, el más poderoso productor de uvas (40 kilos de uvas por cada pie de 4 años) obtenido por los cruces de la variedad y Cosse de Megeac (Francia); puede plantarse en todos los terrenos.

Rupestris Lacoste, fructífero por hibridación, de rendimiento extraordinario. Muy adaptable por su adaptación en todos los terrenos, y particularmente en todos los catareos.

El Rupestris Lacoste se desarrolla y fructifica perfectamente sin debilidad con 70 y hasta 80 por 100 de cal, donde mueren de anemia los mejores tipos de cepas americanas.

Vino alcoholizado, de hermoso color y buen gusto. Estas cepas son más rústicas que las Riparias y que el Rupestris lot. (Estudios de los nuevos híbridos productores directos por Mr. J. de Bouites).

No necesitan injertarlos, su fatiga es de azufrarlas.

PREMIADOS CON MEDALLA DE PLATA: Feri Concurso Agrícola, Barcelona, 1898.—GRAN DIPLOMA Y HONOR; Grenoble, 3 de Octubre 1897.—MEDALLA DE PLATA GRAN OUIDU: por la Sociedad Francesa de Viticultura y Ampelografía (Congreso Ampelográfico), Toulouse, Septiembre de 1897.—DIPLOMA MEDALLA DE ORO: Concurso general agrícola, París, 1893.

Se enviarán gratuitamente noticias conteniendo amplos datos sobre cada una de las diversas clases, y puramente seleccionada y cultivadas en nuestros grandes campos de experiencia en Cardedeu cerca de Barcelona

Dirigir toda la correspondencia a la

## SOCIEDAD VITICOLA

para facilitar la recompra de los viñedos por los nuevos híbridos productores directos.

32, Tantarantana 32.—BARCELONA

ó al agente para la provincia de Salamanca don Bartolomé Velasco, Calle de Zamora, 51 SALAMANCA.

NOTA.—La Sociedad Vitícola tiene concedida la venta exclusiva en España y Portugal. Los compradores no deben aceptar como plantas antiguas más que las que recibirán directamente en el embalaje plasmado con la marca SOCIEDAD VITICOLA. No hay ningún depósito.

Pidanse: LA VITICULTURA NUEVA ó los nuevos híbridos Productores Directos resistentes a las enfermedades destructoras de la viña, obra con grabados por EUGENIO GERMAN. Precio UNA peseta.

## CALEFACCION POR PETROLEO

CALORIFEROS MARCA "DITMAR". BUEN CALOR POCO CONSUMO

Precio 15 pesetas uno

## COCINAS PORTATILES

GRANDÍSIMA ECONOMIA, COMODIDAD, PRONTITUD Y ASMO

## COCINILLAS PARA CAMPO, VIAJE, CACERIAS, ETC.

PRECIOS EXCEPCIONALES

De venta en la lampistería de MANUEL PERAMATO, Zamora 4.—Salamanca

## AVISO IMPORTANTE

En la casa de Compra-venta Mercantil, calle de Juan del Rey, núm 8, principal, se SALDA una partida de MANTAS PURO LANA, de color, fuertes, propias para pueblo. También hay un gran surtido en relojes de todas clases en los sistemas Cronómetro de Vaisseau Conquistador, Conspirador, Palmier, Tavannes, Paul Hemmeler, Waltham, Omega y otras acreditadas marcas que se venden a precios muy económicos. El sistema Roskopf, a pesetas 12.50. No olvidar que hay trajes desde 15 a 60 pesetas, sombreros, corbatas, etc. Capas nuevas buen pelo, desde 3 a 100 pesetas, y un numeroso surtido en ropas de todas clases, calzado, parganas y otros varios objetos difícil de enumerar.

## NO EQUIVOCAR LA CASA

—CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL—

Junto al Corrallo.

## CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

## COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TE

## RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general

CALLE DE VITORIA, 18 y 20, MADRID.

MATIAS LUPEZ  
MADRID-BISCORIAL  
Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, tentados y dulces varios.  
De venta, en todas las principales confiterías de ésta.  
DEPOSITO CENTRAL, MONTERA 35.—MADRID

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK**

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

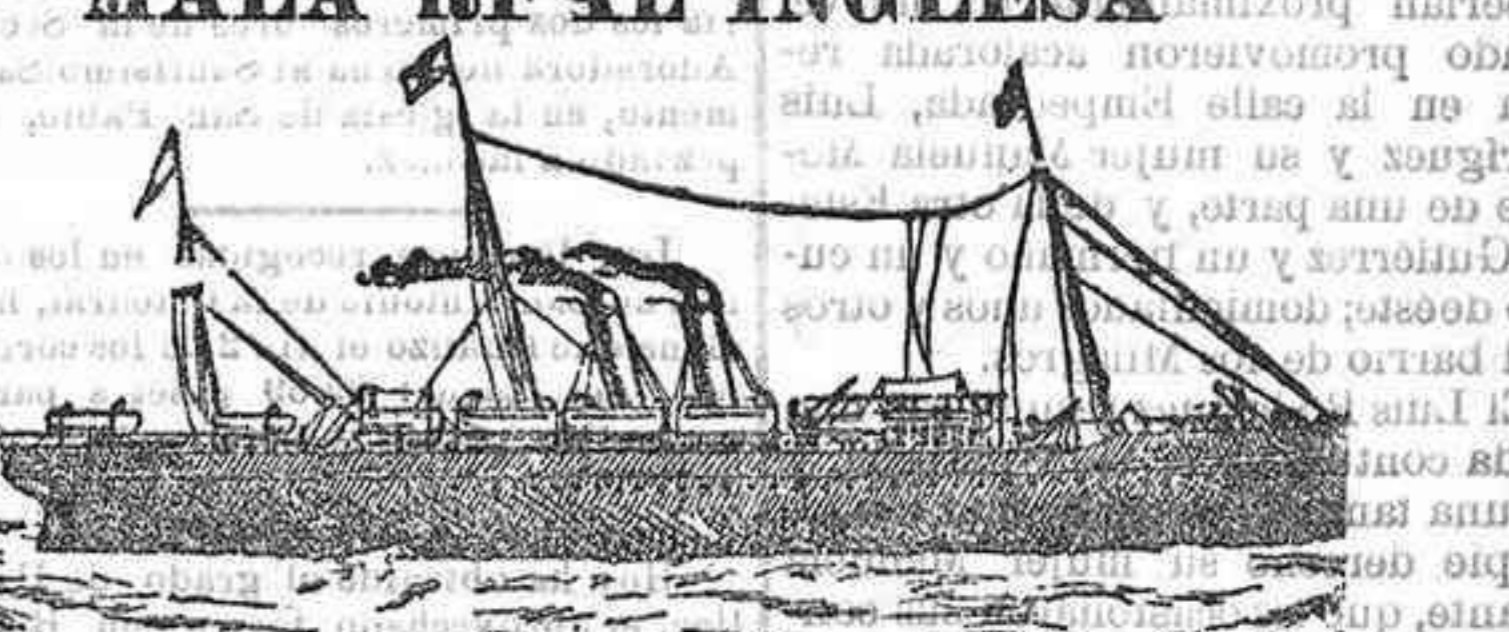
**ESTREÑIMIENTO**

y sus consecuencias:  
JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GASTRICA  
CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Exíjanse el Estreño adjunto en 4 Colores.

Paris, 74 LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, y TODAS FARMACIAS.

## MALA FEAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SE VICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA  
MAGDALENA.—A salir de Southampton el 9 de Diciembre, haciendo escala en los puertos de Cherbourg, Teneriff, Pernambuco, Bahía, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PARA SOUTHAMPTON  
El paquete NILE es esperado en Lisboa el día 14 de Diciembre. Acepta pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Unicos Agentes generales en el Norte de Portugal,  
**W.M. & GEO. TAIT,**  
Calle del Infante D. Enrique 19 y 21, OPORTO

NO MAS PALUDISMO

Gran aceptación alcanzan todos los días las PILDORAS FEBRIFUGAS de

**M. SANCHEZ**

**ALBERCA (SEQUEROS)**

La pureza de las sustancias que entran en su preparación y su perfecta dosificación, hacen de estas pildoras un remedio infalible para curar radicalmente el paludismo en todas sus formas.

Caja de 50 pildoras, 10 reales.— Depósito: Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura (Portales del Pan).—Salamanca.

NO MAS PALUDISMO